



CONFLICTO DE INTERESES Y DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD - AUTOR | Año 2024

La siguiente declaración debe ser presentada con el manuscrito al momento de la entrega, como un archivo adicional (uno por cada autor) que contenga mínimamente la siguiente información:

Declaración de Conflicto de Intereses y Originalidad

Nombre y Apellido: Diana Laura Cortés Montoya

Lugar y fecha: Ciudad de México, a 12 de junio de 2024

Título del Artículo: "Análisis de la productividad laboral y la IED como limitantes al crecimiento económico en el estado de Hidalgo bajo el dinamismo de las exportaciones manufactureras, 2007-2022".

Declaro que no existe ningún conflicto de intereses (económico, profesional o personal) real, potencial o potencialmente percibido que pueda resultar en un sesgo en la publicación de este Trabajo. De lo contrario, cada autor declara luego de su firma el conflicto de intereses.

A su vez, declaro que el artículo enviado a "Ciencias Administrativas" no ha sido publicado previamente ni enviado a otras revistas para evaluación. A su vez, el mismo cumple TODOS los criterios establecidos en las Normas de Publicación para Autores, entre ellos el de originalidad.